

**Publicado** : El 2 de junio del 2010  
**Columna** : Globalización con Equidad  
**Diario** : La Primera

## **Minería y energía. Tenemos que salir del círculo vicioso que amenaza a la Amazonía Peruana**

**Carlos Monge y Claudia Viale - RWI**



De acuerdo al Ministerio de Energía y Minas, el crecimiento promedio anual de la demanda de energía desde hoy hasta el 2017 es de 8.7%.<sup>1</sup> La propuesta oficial para responder a esta demanda es incrementar por cinco veces la producción de gas y de triplicar la producción de petróleo en la Amazonía, mientras cae la producción de petróleo de la costa y el zócalo y las importaciones. Esto es lo que explica la concesión de 81 lotes en la Amazonía en los últimos años, que han llevado a que el porcentaje concesionado de esta región haya pasado de 15% en el 2004 a 71% en el 2009<sup>2</sup>, sin importar que estas concesiones se superpongan con áreas protegidas, zonas forestales o territorios indígenas.

Pero, miremos estas cifras más en detalle. El análisis desagregado de la demanda nos permite ver que buena parte de su crecimiento se debe a la entrada en operaciones de 11 nuevos proyectos mineros, y a la ampliación de otros ya existentes. De hecho, sin esas nuevas operaciones mineras el crecimiento anual de la demanda de electricidad sería de 3.4% y no de 8.7%.<sup>3</sup> De otro lado, se espera un enorme salto en la demanda del gas, pero la mitad de ese gas es para cumplir con los tan cuestionados compromisos de exportación a México<sup>4</sup>.

En suma, el crecimiento acelerado de la gran minería genera un fuerte incremento en la demanda de energía. Para satisfacerla, y al mismo tiempo exportar gas a México, el gobierno promueve las concesiones petroleras en la Amazonía y la ampliación de a frontera del gas hacia territorios indígenas y áreas protegidas en Cusco y Madre de Dios. La receta es destrozar la Amazonía, sus recursos y sus gentes, para proteger los negocios privados de una empresa de hidrocarburos y sostener las necesidades de energía de un sector minero que todavía debe probar que es capaz de actuar con responsabilidad ambiental y social.

---

<sup>1</sup> Estimación a partir de los datos del Plan Referencial de Hidrocarburos y Plan Referencial de Electricidad del MEM.

<sup>2</sup> Información producida por el Instituto del Bien Común, [www.ibc.org.pe](http://www.ibc.org.pe)

<sup>3</sup> Tasa promedio estimada a restando las estimaciones de consumo de electricidad de cada proyecto de las proyecciones del Plan Referencial de Electricidad 2009-2017.

<sup>4</sup> El dato actual corresponde a la producción de gas natural del Balance Nacional de Energía 2008 y las proyecciones se obtuvieron del Plan Referencial de Hidrocarburos 2007-2016.

Hay alternativas: si se cancela el contrato de exportación de gas a México y se frena el ritmo de la inversión minera, nos bastaría la actual producción de petróleo y gas de la Amazonía (e incluso podríamos cerrar los pozos actualmente en producción) para responder a las demandas de energía de los sectores domésticos industriales del país.

[http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas/mineria-y-energia-tenemos-que-salir-del-circulo-vicioso-que-amenaza-a-la-amazonia-peruana\\_63498.html](http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas/mineria-y-energia-tenemos-que-salir-del-circulo-vicioso-que-amenaza-a-la-amazonia-peruana_63498.html)